

4.6. Gestión de ecosistemas y biodiversidad

La gestión de ecosistemas y de biodiversidad hace referencia a la capacidad que tienen los agentes de una zona determinada, de garantizar en mayor o menor medida, la sustentabilidad de la explotación de los recursos naturales.

En Jalisco, el manejo sustentable de los ecosistemas es un aspecto prioritario para la provisión de servicios ambientales, la conservación de la biodiversidad y en general para el desarrollo social y económico. Es primordial la vinculación entre el aprovechamiento sustentable, la recuperación y el mantenimiento de los ecosistemas y servicios ambientales con el desarrollo social y económico de las comunidades locales y sus regiones (SEMADET, 2020).

Por lo anterior, en Jalisco, el manejo sustentable de los ecosistemas es un aspecto prioritario para la provisión de servicios ambientales, la conservación de la biodiversidad y en general para el desarrollo social y económico.

Objetivo Sectorial

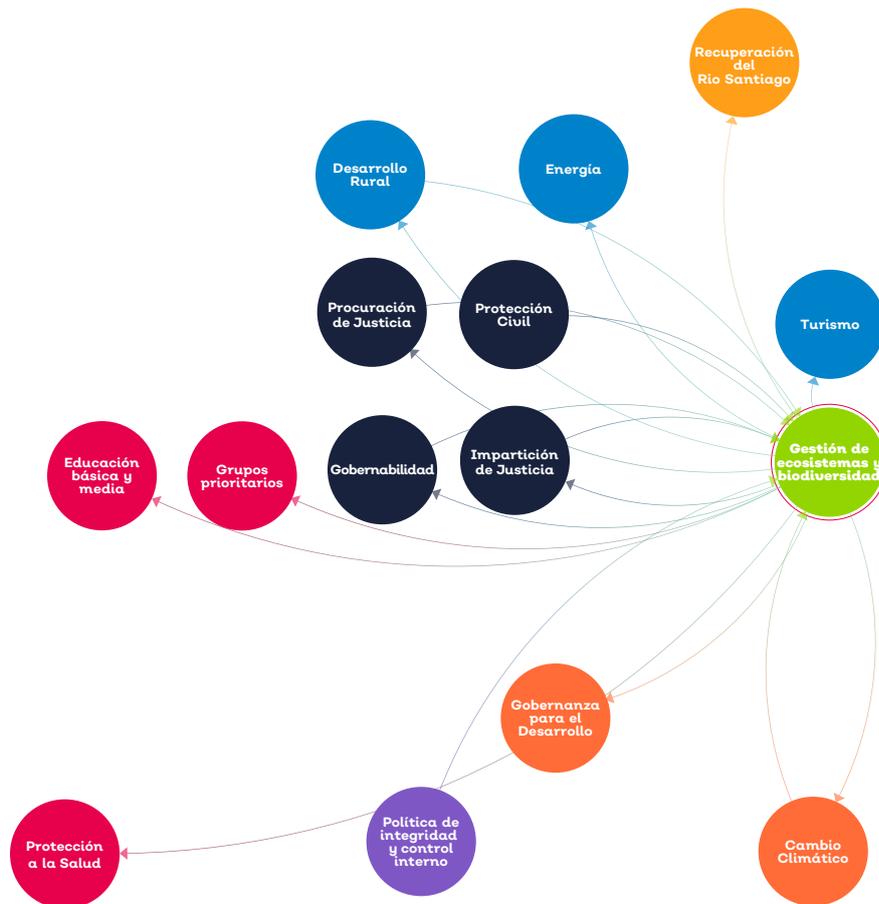
Reducir la pérdida de Capital Natural, conservando la biodiversidad y funcionalidad de los ecosistemas y sus servicios ambientales, asegurando el uso sustentable de los recursos naturales en beneficio social.

Vinculación al Plan Nacional de Desarrollo (PND)

Objetivo 2.5. Garantizar el derecho a un medio ambiente sano con enfoque de sostenibilidad de los ecosistemas, la biodiversidad, el patrimonio y los paisajes bioculturales.

Eje transversal 3. Territorio y desarrollo sostenible.

Gestión de ecosistemas y biodiversidad y sus temáticas relacionadas



La actualización del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo Jalisco 2018-2024 Visión 2030 se propuso identificar las relaciones existentes entre temáticas del Plan a partir de las problemáticas priorizadas en la actualización diagnóstica.

Fuente: elaboración propia con base en Colectivo Diseño Disruptivo, 2021.

Problemáticas

1. Pérdida de biodiversidad y servicios ambientales (pérdida de Capital Natural).
2. Deficiente educación y cultura ambiental en la población.
3. Deforestación y degradación por prácticas inadecuadas en la producción agropecuaria y forestal.
4. Elevada tasa de incendios forestales y no forestales.
5. Cambio ilegal de uso de suelo.

Resultados específicos

No.	Resultados específicos
4.61	La biodiversidad y servicios ambientales del estado han disminuido sus tendencias de pérdida y degradación.
4.62.	La población en el estado cuenta con instrumentos y herramientas para el fomento y fortalecimiento de una educación y cultura ambiental.
4.63.	La tasa de crecimiento de superficie deforestada y degradada disminuye significativamente.
4.64.	Los sistemas agropecuarios y forestales cuentan con una adecuada gestión del fuego.
4.65.	El cambio de uso de suelo en el territorio Jalisciense se realiza bajo el cumplimiento de la normativa correspondiente y lineamientos de conservación de ecosistemas.

Indicadores sectoriales

Nombre del indicador	Unidad de medida	Línea base		Meta de referencia 2024	Tendencia deseable	Fuente
		Valor	Año			
Hectáreas deforestadas a nivel estatal	Hectáreas	18,300	2020	17,385	Descendente	SEMADET-CONAFOR con asesoría técnica de distintas agencias nacionales e internacionales especializadas en temas forestales, 2020.
Porcentaje de superficie bajo esquemas de conservación y manejo sustentable, para la preservación del capital natural y la biodiversidad	Porcentaje	374	2020	750	Ascendente	Dirección de Áreas Naturales Protegidas y Especies Prioritarias. Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial. Gobierno de Jalisco, 2020.
Promedio de hectáreas afectadas por evento de Incendios forestales	Hectáreas	117	2020	65	Descendente	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial y Comisión Nacional Forestal. 2020.

Resultados específicos (RE) por Objetivos y Metas del Desarrollo Sostenible, Estrategias y Proyectos estratégicos

No.	Resultado específico
Coordina: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.	
Resultado Específico (RE) 4.6.1.	La biodiversidad y servicios ambientales del estado han disminuido sus tendencias de pérdida y degradación.
Vinculación Agenda 2030	
ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos seguros y resilientes y sostenibles.	Meta 11.4.
Estrategias	
<ul style="list-style-type: none"> • Promover buenas prácticas silvícolas y agropecuarias y desarrollar cadenas libres de deforestación en el sector productivo. • Fomentar mecanismos de compensación por la conservación de los servicios ambientales y desarrollar cadenas libres de deforestación en el sector productivo. • Incrementar la superficie bajo esquemas de conservación y manejo sustentable. 	
Proyectos estratégicos relacionados	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Bosques y ecosistemas. Red de la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos; 2. Producción sustentable de berries; 3. Certificado Tequila Cero Deforestación. 4. Certificado Aguacate Cero Deforestación. 	
RE 4.6.2.	La población en el estado cuenta con instrumentos y herramientas para el fomento y fortalecimiento de una educación y cultura ambiental.
Vinculación Agenda 2030	
ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos seguros y resilientes y sostenibles.	Meta 11.4.
Estrategias	
<ul style="list-style-type: none"> • Promover talleres ambientales de sensibilización. • Generar contenidos para difundir el valor de los ecosistemas y servicios ambientales. 	
Proyectos estratégicos relacionados	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Bosques y ecosistemas. Red de la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos. 	
RE 4.6.3.	La tasa de crecimiento de superficie deforestada y degradada disminuye significativamente.
Vinculación Agenda 2030	
ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos seguros y resilientes y sostenibles.	Meta 11.4.
Estrategias	
<ul style="list-style-type: none"> • Promover buenas prácticas silvícolas y agropecuarias en concurrencia con otras dependencias estatales como SADER. • Incrementar la producción y productividad en el paisaje forestal 	

No.	Resultado específico
<p>Proyectos estratégicos relacionados</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Bosques y ecosistemas. Red de la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos; 2. Producción sustentable de berries; 3. Certificado Tequila Cero Deforestación. 4. Certificado Aguacate Cero Deforestación. 	
<p>RE 4.6.4.</p>	<p>Los sistemas agropecuarios y forestales cuentan con una adecuada gestión del fuego.</p>
<p>Vinculación Agenda 2030 ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. Meta 121.</p>	
<p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover la generación de calendarios de quema municipales. • Realizar quemas prescritas y controladas para reducir combustibles forestales. • Fortalecer el combate y la prevención de incendios forestales a nivel regional. 	
<p>Proyectos estratégicos relacionados</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Bosques y ecosistemas. Red de la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos. 2. Producción sustentable de berries. 3. Certificado Tequila Cero Deforestación. 4. Certificado Aguacate Cero Deforestación. 	
<p>RE 4.6.5.</p>	<p>El cambio de uso de suelo en el territorio Jalisciense se realiza bajo el cumplimiento de la normativa correspondiente y lineamientos de conservación de ecosistemas.</p>
<p>Vinculación Agenda 2030 ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. Meta 121.</p>	
<p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar esquemas de apoyo en los sectores silvícolas y agropecuarios para la reconversión de sistemas productivos libres de deforestación. • Promover esquemas de compensación económica por la conservación de servicios ambientales. • Alinear acciones con otras dependencias como SADER. 	
<p>Proyecto estratégico relacionado</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Bosques y ecosistemas. Red de la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos; 2. Producción sustentable de berries; 3. Certificado Tequila Cero Deforestación. 4. Certificado Aguacate Cero Deforestación. 	